



BOLETÍN INFORMATIVO Y DE ANÁLISIS N° 12 / 2026

Santiago, 24 de marzo de 2026

42ª ASAMBLEA DE LA OACI.

MANDATO PARA LA TRANSFORMACIÓN DE LA AVIACIÓN HACIA EL 2050

Por Victor Villalobos C. Director de Asuntos Aeronáuticos. 06 Min. de lectura.

La 42ª Asamblea de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), realizada en Montreal, Canadá, entre el 23 de sep. al 03 de oct. de 2025, no fue una reunión común, más bien fue un acontecimiento significativo, donde se estableció el rumbo para la aviación mundial en los próximos 25 años.

Las resoluciones adoptadas trascienden las actualizaciones rutinarias; en conjunto, constituyen un mandato integral para la transformación del sector hacia 2050. Este mandato se fundamenta en tres pilares estratégicos e interconectados: alcanzar cero fatalidades en la seguridad operacional, lograr cero emisiones netas de carbono y garantizar el acceso universal a la conectividad aérea.

La importancia del evento se vio magnificada por una participación récord de 192 Estados Miembros (de un total de 193), con casi 3.000 delegados presentes. Esta concurrencia sin precedentes es una señal positiva del papel central e irremplazable de la OACI como líder de la cooperación internacional y del sólido consenso global alcanzado.

Las implicancias estratégicas de las decisiones adoptadas en la Asamblea, se estructuran bajo el análisis en torno a los tres pilares fundamentales que definirán el futuro de la aviación.

Pilar I: Hacia Cero Fatalidades – Un Marco Reforzado para la Seguridad Operacional y la Protección.

El objetivo de “cero fatalidades” exige una evolución estratégica del concepto de seguridad, un reconocimiento de que el ecosistema aeronáutico se enfrenta a un nuevo tipo de riesgo. El mandato de la Asamblea señala un cambio fundamental: la seguridad ya no se centra únicamente en mitigar fallas mecánicas y operacionales, sino en defender activamente la aviación contra amenazas sistémicas, inteligentes y con motivaciones políticas que apuntan a su columna

vertebral digital y operativa. Este enfoque proactivo busca anticiparse a las amenazas en un entorno cada vez más complejo y tecnológico.

El impacto de esta visión se materializa en la actualización de los planes globales que guían la acción de los Estados y la industria:

Plan Mundial de Seguridad Operacional de la Aviación (GASP) 2026-2028: Su respaldo unánime refuerza el compromiso colectivo con los más altos estándares de seguridad y proporciona una hoja de ruta coordinada para la mejora continua.

Octavo Plan Mundial de Navegación Aérea (GANP): Con un nuevo ciclo de seis años, este plan está diseñado para mejorar la eficiencia y la armonización de la gestión del tránsito aéreo, un factor crucial para la seguridad y la sostenibilidad, sentando las bases para una transición global hacia un entorno colaborativo de información de vuelo y afluencia (FF-ICE).

Segunda Edición del Plan Mundial de Seguridad de la Aviación (GASep): Crucialmente, esta edición introduce un sistema de monitoreo, transformando la política de seguridad de un conjunto de recomendaciones a un marco de rendimiento medible y rendición de cuentas global.

Adaptación al Nuevo Panorama de Riesgos.

La Asamblea abordó de manera directa amenazas emergentes que desafían los paradigmas de seguridad tradicionales. Las siguientes medidas tendrán implicaciones estratégicas significativas:

Zonas de Conflicto: El desarrollo de un programa de trabajo específico y la actualización del Manual de Evaluación de Riesgos (Doc 10084) son una respuesta directa a amenazas como los sistemas de aeronaves no tripuladas (UAS) armados y la interferencia en el Sistema Mundial de Navegación por Satélite (GNSS).

BOLETÍN INFORMATIVO Y DE ANÁLISIS N° 12 / 2026

Esto obliga a los operadores y Estados a fortalecer la cooperación cívico-militar y a mejorar drásticamente el intercambio de inteligencia para la mitigación de riesgos.

Resiliencia Cibernética: La exigencia de que los Estados implementen planes nacionales de ciberseguridad y designen autoridades competentes traslada la responsabilidad de la ciberseguridad desde una función de tecnología de la información a un imperativo estratégico de Estado.

Inteligencia Artificial (IA): La creación de un Grupo de Tareas sobre IA es el reconocimiento oficial de que esta tecnología representa tanto una oportunidad estratégica para mejorar la seguridad como un riesgo potencial. El mandato de desarrollar marcos de certificación estandarizados y metodologías de evaluación de rendimiento específicas para la IA indica que su adopción generalizada estará condicionada a rigurosos controles de seguridad globales, no a decisiones aisladas.

Además, la Asamblea reconoció la necesidad de integrar de forma segura a los nuevos actores del espacio aéreo (RPAS, UAS, AAM), acordando acelerar el desarrollo de normativas para operaciones sobre alta mar. Esto demuestra una clara intención de la OACI de no permitir vacíos regulatorios que puedan frenar la innovación o comprometer la seguridad. El mandato de la Asamblea se vio reforzado por un llamado a los Estados a aceptar las auditorías de seguridad operacional y de la aviación de la OACI, vinculando el cumplimiento con el objetivo general, y reconociendo el papel de las Organizaciones Regionales de Supervisión de la Seguridad Operacional (RSOO) como una estrategia clave para ayudar a los Estados con recursos limitados.

El conjunto de estas medidas redefine la seguridad, preparándola para una era en la que la resiliencia de las capacidades de Comunicación, Navegación y Vigilancia (CNS) es tan vital como la integridad estructural de una aeronave.

Pilar II: Hacia Cero Emisiones Netas – Acelerando la Transición Ecológica.

La Asamblea logró una unidad sin precedentes en materia medioambiental, con todos los Estados

Miembros respaldando las resoluciones sin ninguna reserva por primera vez en la historia de la OACI. Esta unanimidad no es un mero gesto simbólico; envía una señal potente y clara a los mercados financieros, la industria energética y los gobiernos: la descarbonización de la aviación ha pasado de ser una aspiración a una política global consolidada con objetivos definidos y mecanismos de implementación. El marco de descarbonización se articula en torno a varios componentes estratégicos:

Combustibles Sostenibles (SAF/LCAF): La adopción del Marco Mundial de la OACI para Combustibles de Aviación Sostenibles es el logro central. El objetivo colectivo de una reducción del 5% de CO₂ para 2030 no es un fin en sí mismo, sino el catalizador necesario para activar las cadenas de suministro globales, estimular la inversión y promover la creación de políticas de apoyo a nivel nacional.

Inversión y Financiación: El llamado a la plena operacionalización del ICAO Finvest Hub representa un cambio de paradigma. La OACI evoluciona de ser un organismo puramente normativo a un facilitador activo de la financiación, crucial para superar las barreras de inversión, especialmente en los países en desarrollo.

CORSIA y Medidas Basadas en el Mercado: Se reafirmó el compromiso con CORSIA como el único mecanismo global de mercado para el sector. El aumento de la participación voluntaria a 130 Estados es un claro indicador de su creciente legitimidad política y su consolidación como el principal mecanismo de cumplimiento para la industria, a pesar de los debates en otros sectores.

Sostenibilidad y Resiliencia Integradas: La Asamblea amplió la visión de la sostenibilidad más allá del carbono, avanzando en temas como el ruido, la calidad del aire local y los plásticos de un solo uso. De manera crítica, reconoció la necesidad urgente de una mayor resiliencia y adaptación acelerada de la infraestructura a los impactos climáticos, estableciendo la sostenibilidad como una estrategia de doble vertiente: mitigación de emisiones y adaptación a los efectos inevitables del cambio climático. El impulso generado por la Asamblea se refleja en

BOLETÍN INFORMATIVO Y DE ANÁLISIS N° 12/ 2026

indicadores tangibles, con 154 Estados habiendo presentado Planes de Acción para la Reducción de Emisiones y 130 participando en CORSIA. Estos datos confirman que el compromiso global se está traduciendo en acciones concretas.

Para que un sector aéreo seguro y sostenible cumpla su promesa de desarrollo, es imperativo garantizar que sus beneficios lleguen a todos, lo que constituye el núcleo del tercer pilar.

Pilar III: Hacia el Acceso Universal – Fomentando la Conectividad y la Viabilidad Económica.

El pilar de acceso universal, encapsulado en el objetivo estratégico “Que ningún país se quede atrás”, busca asegurar que el crecimiento futuro de la aviación sea equitativo. Su propósito es prevenir una brecha entre las naciones con infraestructura avanzada y aquellas que necesitan apoyo, garantizando un desarrollo global equilibrado. La Asamblea sentó las bases para que la conectividad sea una fuerza para la prosperidad compartida.

Paralelamente, la Asamblea impulsó una modernización del marco económico y de facilitación, con decisiones que impactarán la experiencia del pasajero y la viabilidad de las operaciones:

Facilitación y Viaje Digital: El despliegue de las Credenciales de Viaje Digitales de la OACI es un paso fundamental hacia un viaje sin fricciones. Sin embargo, el concepto de “facilitación” se amplió significativamente, para incluir el fortalecimiento de los estándares de accesibilidad para personas con discapacidad, medidas armonizadas para la gestión de pasajeros indisciplinados, protecciones reforzadas para las víctimas de accidentes y una mayor cooperación contra la trata de personas, demostrando una visión más holística y humana del transporte aéreo.

Liberalización del Transporte Aéreo: El fomento del Acuerdo Modelo de Servicios Aéreos (TASA) prepara el terreno para la Séptima Conferencia Mundial de Transporte Aéreo, anticipando una mayor liberalización que podría redefinir las alianzas y la competencia en rutas clave.

Modernización de Prácticas Económicas: Las decisiones sobre la gestión de franjas horarias (slots), la prevención de la doble imposición y la protección del consumidor buscan crear un entorno operativo más justo. En particular, la modernización de las políticas de slots está directamente vinculada al objetivo “No Country Left Behind”, (Ningún país se queda atrás, por sus siglas en inglés) ya que una asignación más equitativa puede ofrecer a las aerolíneas de naciones en desarrollo un acceso más justo a los mercados primarios, fomentando la conectividad universal.

Si bien la Asamblea estableció los pilares para el futuro, también tuvo que abordar desafíos geopolíticos inmediatos que amenazan la seguridad del sistema actual.

Desafíos Geopolíticos: Condena a la Interferencia GNSS.

Que la Asamblea de la OACI condene formalmente a Estados Miembros es una medida de extraordinaria gravedad. La decisión de hacerlo en relación con la interferencia de radiofrecuencia (RFI) del GNSS eleva un problema técnico a la categoría de infracción del Convenio de Chicago, sentando un precedente de gran importancia. Esta acción representa una prueba significativa para la autoridad de la OACI y la voluntad de la comunidad internacional de hacer cumplir los principios del Convenio frente a las acciones de Estados soberanos.

Las acciones tomadas por la Asamblea fueron indiscutibles y directas:

Condena directa a la República Popular Democrática de Corea y a la Federación de Rusia por las infracciones.

Llamado urgente a ambas naciones para que cumplan estrictamente con sus obligaciones bajo el Convenio de Chicago.

VVC, adaptación del informe de la 42ª Asamblea de la OACI, realizada en Montreal, Canadá.